

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Sr. Alcalde, mi estimado amigo:

Por mi parte, envidio, porque son de envidiar, á esos paisanos nuestros, que se levantan por la mañana temprano, y embozados en sus capas, y con el cesto al brazo, ó con la garrida fámula detrás que lo lleva, se van á la plaza á la compra, á hacer la provision de lo que han de menester al dia para sí y para sus familias. Estos madrugadores, si no van por mariposar con las criadas de servicio (que tambien se dan casos) son generalmente hombres ordenados, económicos, excelentes padres de familia.

Digo que son dignos de envidiar; pero no lo son ahora, porque el ir á la plaza es ir á un lodazal, es ir á pasar el peligro de ahogarse en un mar de barro, lodo y otras inmundicias.

Ayer tuvimos el valor de recorrer el mercado, desde la Puerta del Instituto, alrededores de la Glorieta, Puente, Plano y Plaza, hasta la iglesia de Santa Isabel. Aquello era la mar. Las miles de personas que transitaban por allí, iban la mayor parte maldiciendo; los carreteros echando por aquellas bocas...; las mujeres afligidas; los vendedores, todos los de los mil puestos que habia en los sitios indicados, apenas si tenían donde poner sus tinglados, ni donde hacer pié firme.

Yendo yo, como podia, por estos sitios, hice el propósito de decir á V., amigo Don Eduardo, que aquello no podia seguir así; que urge el hacerlo practicable, viable, no tanto por la concurrencia que diariamente, y por necesidades de la bucolica, tiene que transitar aquellos sitios, cuanto porque, próximos los mercados de la pascua, es todavia mayor y mas imperiosa la necesidad.

No forme V. expediente, no nombre V. comision, porque entonces para el dia de los Reyes no se habrá acabado de escribir, y tendremos allí el barro y el lodo á la mano hasta los soles de Junio. Yo llamaria al agente del ayuntamiento, á Manuel Lorenzo, y le diria: «Cuatro dias tiene usted de término para arreglarme ese piso; ande usted.»

Tan manifiesta es la necesidad, y la utilidad de esa obra es tan general, que todo el mundo verá con gusto que no se economiza en ese gasto. Ocho ó diez carretas, quitan el barro en un dia; y después se echa la grava gruesa que sea necesaria, para que, por lo menos, se pueda andar y pasar de un lado á otro, rellenando los ojos, que se hacen estanques, y desecando las lagunas.

No bajarán de ocho á diez mil personas, lo mismo de la ciudad que de la huerta, las que cada dia asisten á los mercados de

pascua, y es, hasta cuestion de orden público, el facilitarles el tránsito.

Con que ánimo, Sr. Alcalde, y á ver si dejamos aquello como una sala.

Hasta los recaudadores de contribuciones y de toda clase de impuestos, estan cansados ya de visitar á los contribuyentes.

Se juntan tantas cobranzas en estos dias, que sería cosa de reir, si no llegáran tan á lo vivo.

—¿Que trae usted ahora?—dicen al cobrador.

—La territorial.

—¿Y ahora?

—La industrial.

—¿Y ahora?

—Las cédulas.

—¿Y ahora?

—La sal.

—¿Y ahora?

—¡El carruaje!

Esto asusta. Y al mismo tiempo andando el sello móvil, y mas caro el papel sellado, y subiendo los géneros de consumo, por sus impuestos, y las comisiones comprobadoras y los investigadores todos, machacando el hierro caliente.

El español amante de su patria, que vé y sufre todo esto, tiene que desesperar del porvenir, y desengañarse de toda política; porque libertad, y constituciones, y leyes, y derechos, los hay de sobra; lo que no hay es ninguna colectividad política que se afane principalmente por aliviar al país.

Porque estos gravosísimos impuestos, parece que se pierden como la sal en el agua, y no retornan de ningun modo productivos al contribuyente.

—¡Tantos millones se han recaudado este año más que el anterior!—dicen los periódicos ministeriales con orgullo.

—¿Pero qué obras útiles habeis hecho con ellos?

LA RECIPROCIDAD.

Ello es hecho: el Gobierno va á pedir á las Córtes, segun declaran los periódicos ministeriales, un crédito de 30.000 pesetas para indemnizar de verdaderas ó supuestas pérdidas en la guerra civil, á legítimos ó falsos súbditos franceses. En cambio, el Gobierno de la república vecina accederá á darnos aquellos 900.000 francos en que una comision francesa tasó los perjuicios sufridos por los colonos españoles de Argel, por consecuencia del abandono en que las tropas de Francia, habian dejado los intereses y las vidas de los habitantes de la provincia de Orán.

El Marqués de la Vega de Armijo aseguró á las Córtes del Reino, que no habia pactado con el Gobierno de la República

francesa, la reciprocidad de compensaciones por daños á naturales de uno y otro país. La Cámara legislativa, y el Senado franceses, exigieron de aquel Gobierno la obligacion de no entregar los 900.000 francos convenidos para las víctimas españolas de Argel, sino despues de que las Córtes de España votasen la suma de 300.000 francos reclamada por los franceses, que dicen haber sufrido pérdidas en sus propiedades ó en su comercio, por consecuencia de la guerra carlista.

Anteayer, un periódico ministerial anunció con regocijo que el Gobierno francés entregaria al cabo los 900.000 francos al Gobierno español, y enseguida nos pusimos á temblar. ¿Cómo podria el Ministerio de Mr. Grevy faltar á lo acordado por el Poder legislativo y darnos aquel dinero sin que se cumpliese la cláusula de reciprocidad establecida. En efecto: veinte y cuatro horas después, otros periódicos ministeriales han anunciado que las Córtes españolas se sujetarán á la condicion impuesta por las francesas, votando ahora 300.000 pesetas, y reconociendo el derecho á sucesivas reclamaciones, por los daños causados en la guerra de Cuba, y la necesidad de votar otras, y otras, y otras cantidades, en obediencia al precedente que va á quedar sentado, dentro de breves dias si los diputados como esperamos, no rechazan la pretension del Gabinete Sagasta.

Se nos ha dicho, y se nos ha repetido cien veces en la tribuna y en la prensa que no contraíamos la obligacion de pagar compensaciones á los franceses por consecuencia del compromiso adquirido por Mr. Barthelemy-Saint-Hilaire de compensar á los españoles que sufrieron los atropellos de las tribus rebeldes argelinas. Y sin embargo, por la forma con que en dos dias seguidos, han sido anunciadas las entregas de los 900.000 y de los 300.000 francos, resulta que vamos á escuchar de Francia el dicho aquel vulgar de nuestra tierra de Castilla, expresion de la desconfianza y del recelo, manifestacion grosera de la reciprocidad impuesta á la fuerza; se nos va á decir: *toma y daca*.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Diciembre.

En uno de los salones del *restaurant de Fornos*, se reunieron anoche á comer con el Sr. Salmeron, los diputados de la union parlamentaria. En estas reuniones, que podemos calificar de familiares, se discuten todos los puntos de vista que interesan á la democracia española, á fin de estrechar las distancias y reducir, en cuanto sea posible, el número de partidos, gru-

pos y tendencias que existen entre los republicanos.

El Sr. Salvaeron se propone regresar á París á fines del mes actual, si las necesidades y exigencias de la política no se lo impiden.

—Los diputados que constituyen el grupo de union parlamentaria se reunieron ayer tarde en el Congreso para ocuparse de la cuestion concreta del juramento y acordaron defender la abolicion completa y absoluta de esa fórmula, cuando se suscite el debate.

—Tambien los posibilistas del Congreso se reunieron ayer tarde y acordaron defender la abolicion del juramento.

—Un aumento notable en la temperatura favorece desde ayer el deshielo de la nevada. Fortuna ha sido que haya venido pronto la bonanza, porque á seguir la temperatura tan baja como anteayer, estábamos expuestos á que la densa capa de nieve que cubria los campos, no desapareciera en muchos dias, causando inmensos daños á la ganaderia y á la horticultura, de los cuales ya comenzó á resentirse Madrid por la escasez de verduras en los mercados.

—Ayer ha firmado S. M. un decreto ordenando que todos los funcionarios nombrados para las nuevas audiencias estén en sus respectivos puestos el 1.º de Enero próximo, que el 2 se constituyan los tribunales, y que el 3 empiecen á funcionar.

—Segun telegramas de Manila, el 17 se cantará un *Te Deum* en aquella catedral, en accion de gracias por haber desaparecido el cólera de aquel Archipiélago.

—No han tenido ingreso en el Hospital Militar, más que seis de los heridos en el incendio del ministerio de la Guerra.

Uno de ellos, Fernando Reyeso Perez, falleció á las diez, á consecuencia de la herida contusa que sufrió en la parte superior de la cabeza, y quemaduras en el resto del cuerpo.

Los cinco restantes, aunque con alguna reaccion febril, continúan hasta ahora sin gravedad considerable.

—Está lloviendo desde esta madrugada copiosamente, y á favor del agua, en breve desaparecerán los restos de nieve que aún obstruyen el paso en algunas calles de Madrid.

—«El Globo» publica hoy un artículo para excitar á la izquierda, á que no prescinda de los artículos referentes á la reforma constitucional.

—Hemos oido que «El Norte» ha variado de propietario nuevamente, pues el actual, Sr. Ulloa, no está conforme con el Sr. Moret.

—Son las cuatro y media de la tarde. En el Senado una espantosa soledad. En el Congreso animada sesion. Las tribunas llenas. Los diputados en sus puestos.

Becerra pronuncia un discurso. Dice que viene sinceramente al campo de la monarquía.—«El que no quiera creerlo—dice—disentirá conmigo en otro terreno.»—(Murmullos).

Es el Becerra que alguna vez, recuerda el de las barricadas.

Defiende la fórmula del Duque, y con-

tinua esponiendo la política de la izquierda.

X.

NOTICIAS LOCALES.

CARTA DE BERMUDEZ.—Madrid 13 de Diciembre de 1882.—Sr. Director de El DIARIO: No lo querria creer nadie si no se lo hacen ver.

Aquí estamos convertidos en sorbete desde anteayer que empezó á nevar.

Hemos estado á 11.º grados bajo cero.

Frio dá el pensarlo y más, mucho más, el sufrirlo. Sin embargo, ni la nieve, ni el frio, ni el agua, ni el fuego, me refiero al del Ministerio de la Guerra, han hecho que Montalvo deje de cumplir su palabra prometida.

Ayer hizo un mes que nuestro paisano se doctoró y quiso como recuerdo de la fecha memorable *remojarse* su doctorado.

Nada mas justo.

A la una de la tarde invitó á un almuerzo en «Los Cisnes» á los profesores que juzgaron sus egercicios para la investidura.

Por la noche los invitados fuimos los paisanos amigos suyos.

Con anticipacion habia repartido atentos B. L. M. á nuestros paisanos señores Baquero Almansa, Vicente y Selgas, Gil (D. Ricardo), Diaz Cassou, Peña, Serrano de la Pedrosa (D. Francisco), Massa, Salvan (D. Carlos), Picolo, Garcia Aldeguer y al que suscribe.

Escepcion hecha de los Sres. Diaz Cassou, Gil y Serrano, todos los demás asistimos al acto.

La comida fué espléndida, como no podia menos, tratándose de tan rumboso anfitrión.

Al descorchar las botellas del *Champagne* y al saborearse el espumoso licor, dieron principio los brindis.

Los hubo de recuerdos para Murcia, de felicidades para el doctor novel, de entusiasmo por nuestro pais, en una palabra, todo fué alegría para Montalvo y para la tierra. Montalvo brindó, peruntame V. que lo consigne íntegro: por Murcia, por los murcianos que le habian honrado con su presencia en aquel banquete, por que se formase un centro murciano en esta Côte como el que tienen los Asturianos y los vasco-navarros, y otros, y por último que en una de las iglesias de Madrid y donde mas culto haya, se levante, á espensas de los murcianos aquí residentes, un altar y en él se venere á una imagen de la Virgen de la Fuensanta. Aunque hubo un poco de debate sobre la proposicion, respecto á la forma, fué aprobada por unanimidad y quedó nombrada una comision que gestione la realizacion de la idea, la cual la formamos Montalvo, Massa y yo.

El banquete que empezó á las ocho de la noche terminó á la una de la madrugada.

Tambien se tomó como acuerdo definitivo que todos los meses nos reunamos en fraternal banquete todos los que estamos mas unidos y parece como que sentimos mas espíritu murciano.

Se pensó en remitir á V. al final un afectuoso telegrama, pero la línea estaba interrumpida por el temporal.

El contenido era como sigue; Director DIARIO, Murcia.

«En banquete dado por Montalvo á amigos, propuso anfitrión crear círculo murciano matritense, aceptado unanimidad pensamiento, nombróse comision gestora.

E. Bermudez.

Mas datos sobre las cédulas personales. Los hemos cogido al vuelo, y creemos podrian comprobarse. A un contribuyente que paga miles reales de contribucion, cédula de ¡3 reales! A un carbonero que tiene un borriquillo y un jabegon de carbon, de 30 reales. A un médico, lo han distinguido de los demás, con cédula de 120 reales. Y á dos niños, uno de tres y otro de cinco años, tambien se les han señalado cédulas, no sabemos de que clase.

El acuerdo últimamente tomado por los demócratas-dinásticos, es no tomar parte en las próximas elecciones provinciales. —El domingo se inaugurará el bonito local que este partido ha tomado, para centro de reunion, en la calle de la Traperia.

Por diferencias con la Compañia de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha demitido el cargo de factor don Juan Navarro, que durante tantos años lo ha desempeñado á satisfaccion del público.

«El Boletín Oficial» de ayer; contiene: Real orden y reglamento para las oposiciones al ingreso en el cuerpo de aspirantes á registradores de la propiedad.

Resolucion de este gobierno civil concediendo la exclusion del catálogo de montes públicos á la hacienda «El Comisario», que D. Fernando Gimenez posee en Jumilla.

Citacion del fiscal militar á Domingo Gimenez Aparicio.

Subasta y pliego de condiciones para la construccion de un bote para los carabineros que prestan servicios en los muelles de Santa Lucia.

Nos dice «La Paz» que no sabe quien es el D. José Illan, que hemos dicho figura como gerente del arrendatario de consumos. Es D. José Illan Gonzalez.

El comité democrático-dinástico de Jumilla ha dado una prueba de lo sinceramente que quiere la union de los partidos en la izquierda dinástica, nombrando su representante á un constitucional, como lo es el Sr. Lumeras.

Hemos recibido el lujoso cartel en que se anuncian los suntuosos cultos que, en prueba de acendrado afecto, dedica á la Virgen un devoto, que por llamarla «Madre de la divina Providencia» y haber de celebrarse dichos cultos en la Puebla, casi

podríamos citar su nombre. Anuncia dicho cartel un novenario, y oradores distinguidos de esta ciudad para todas las noches; pero la que mas nos ha complacido es el ver distribuidos, para temas de los sermones, los sublimes versos del *Magnificat*, que sentiremos no oír cómo los parafrasean los ilustrados oradores que se citan.

El domingo, á las dos de la tarde, se entabló en Mazarrón una empeñada riña entre varios paisanos armados de navajas y estoques, resultando degollado Francisco Ruiz Segura, y su hijo Ramon Ruiz Zamora herido en la espalda. Los agresores, convictos y confesos, juntamente con las armas, fueron puestos á disposición del juzgado municipal.

Procedente del extranjero, donde ha visitado, por encargo del señor ministro de Marina, todas las fábricas de jarcias de alambre, ha regresado á la corte el capitán de fragata D. José Pilon, director de la fábrica de Cartagena.

Leemos en «La Paz»:

«El sábado anterior visitaron la escuela de parvulos de Molina, atraídos por la buena fama que vá adquiriendo este establecimiento, dos profesores de esta capital, que accidentalmente se encontraban en dicho pueblo. Estos profesores fueron D. José Maria Fuentes y D. Pascual Martínez Palao, los cuales quedaron encantados del decorado de la escuela, debido principalmente á los cuidados de su director, D. Pedro Antonio Perez, y mas aun del estado de instruccion de los niños, demostrado en un exámen que duró dos horas.

El Sr. Perez ha introducido en la enseñanza algo del sistema de Froebel, é hizo recorrer á sus discípulos gran parte de los dones de este sistema, en los que ya los tiene algo versados. Las cajas que contienen el material han sido adquiridas y entregadas por los señores Zabálburu, que continúan favoreciendo la primera enseñanza en Molina, por lo que merecen plácemes de toda persona que estime y desee la cultura y progreso de nuestro pueblo.

¿Cómo encontrarían dichos dos profesores la escuela del Sr. Perez, que uno de ellos escribió estas palabras en el libro de visitas particulares: «¡Qué suerte ha tocado á este pueblo con tal educador! Si España tuviera muchas escuelas como esta, no estaría á los pies de Europa sino subiría á su cabeza!»

En el mismo dia visitó la escuela el inspector de primera enseñanza y su informe es un elogio desde la primera palabra á la última, concluyendo por dar las gracias al profesor por sus insuperables resultados.»

El resultado de la visita de inspeccion, que el Sr. Diaz Moreu, ha pasado al Penal de Cartagena, es altamente satisfactorio para el comandante D. Baltasar Mur, que ha acreditado una vez mas su celo, competencia y grandes dotes de mando

que le distinguen para la direccion de establecimientos penitenciarios.

Las últimas innovaciones en la ley electoral simplican las operaciones de toda eleccion; pero aun queda mucho de artificioso. Estas propuestas de interventores, hechas, por listas llevadas á domicilio, es una cosa que no nos gusta, porque no es lo mismo invitar á votar al que últimamente tiene que ir personalmente á emitir su voto, que solicitar una firma del que tal vez se encuentra en su casa con la pluma en la mano y no le cuesta nada echar un garabato. De un amigo nuestro sabemos que hace doce años no habia votado y firmó ayer su propuesta de interventores, sin querer saber á quien votaba, y se quedó tan campante.—Le dijo un amigo: ¿Es que me vas tú á negar tu firma? —Y no se la pudo negar.

Tenemos una verdadera satisfaccion en consignar en nuestro periódico, el profundo agradecimiento de la señora viuda y demás familia del finado, D. Manuel Perez y Perez, oficial de la Caja de esta Delegacion de Hacienda, para con todos los compañeros del que fué su esposo, empleados en dicha dependencia, por los consuelos que les han prodigado en tan tristes circunstancias. Especialmente quiere esta señora que hagamos mencion del Sr. Delegado, que no solo les ha acompañado en los momentos de mas pena, sino que, mas que como jefe, ha obrado como un buen amigo cariñoso, de esos que tan raros son en las difíciles ocasiones. Nosotros, por nuestra parte, decimos que nos es doblemente satisfactorio el escribir estas líneas, porque consignan buenas y meritorias acciones de unos, y debida gratitud de otros.

Ayer celebró sesion la comision provincial de socorros, para ocuparse de la Real orden que ayer publicamos. Creemos que el acuerdo habrá sido suplicar al Sr. Cánovas del Castillo, que reuna la junta de senadores y diputados.

Una comision de Almadén y otra de Bilbao, han solicitado que se traslade respectivamente al punto por que cada cual gestiona, la escuela de minas, en el caso de que se traslade de Madrid.

El presidente del Consejo de ministros, á quien han visitado estas comisiones, respondió que estudiaría el asunto y resolvería lo más ventajoso para los intereses del país.

¿Y la comision de Cartagena?

A 1.º de Febrero se arrienda la Posada nombrada de S. José, situada en la calle mayor del Barrio de S. Cristobal de la ciudad de Lorca. Para tratar de las condiciones del contrato, en Murcia, Paseo de Garay, núm. 6.

COSAS VARIAS.

Las que ayer al mercado fueron curiosas,

volvieron á su casa muy cascarriosas; iban hablando mal del ayuntamiento y renegando.

Una ví que llevaba toda la ropa, en especial los bajos, como una sopa: «¡Ay como saigo, —me dijo— por la Virgen, diga usted algo». Por esto, y porque es justo que de ello hable, al alcalde, que es nuestro, y es muy amable; en verso y prosa le digo finalmente que urge la cosa.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ca-pi-tu-lo.*
OTRA.

No «prima» nunca palabra que luego cumplir no puedas; mas de un «dos» «tercia» es preciso de albañiles que lo entiendan para quitar esos barro que hay por junto á la Glorieta; es letra y tambien se canta la «tres» «dos» aragonesa; á «todo» se dá el trabajo y suele tener mas cuenta, y así lo daría yo el de quitar la miseria que hay desde el mismo Instituto hasta por las Isabelas y tambien de otras cien calles, (de todas las que se pueda.)

Se ha publicado en Barcelona el Almanaque Ilustrado de «La Mosca Roja», para 1883, año 2.º

La cubierta es una lámina cromo-litografiada, dibujo de Moliné, notabilísimo en su clase. é intercalados en el texto hay otra porcion de grabados cromo-litografías y caricaturas de hombres políticos, hechas con suma gracia y habilidad. La impresion de tipos elzevierianos, no tiene nada que envidiar á la de las revistas más celebradas del extranjero, aparte de las novelas, cuentos, epigramas, artículos y poesías que contiene, hace desde luego el elogio de este Almanaque, que es de los buenos publicados. Para adquirirlo, basta sencillamente remitir una peseta en sellos de franqueo á su editor el conocido librero D. Guillermo Parera, Pino 6, Barcelona, quien con la exactitud que tiene acreditada lo envía á correo seguido bien empaquetado y franco de portes.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta noche: *Los Sobrinos del Capitan Grant.*

TURRON DE GIJONA. En la calle de Santa Isabel, número 5, Zapateria Valenciana, se halla establecido Francisco Soler, con un rico sortido de turron legítimo de Gijona y peladillas de Alcoy, donde encontrará el público la mejor calidad de dichos géneros.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eusebio ob. y mr.
—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y Madre de Dios.

En la primera por D. Antonio Fontes y D.^a Tomasa Queipo, misas de media hora.

En la segunda por D. Alberto Pagan y D.^a Remedios Noñez, misas de hora.

TORRE VERDÚ. La preciosa casa de este nombre, situada en la Puerta de Castilla, se alquila, con muebles ó sin ellos.

MIL BOTELLAS

de licores de todas clases, á 7 reales una, encontrará el público, en la calle del Príncipe Alfonso (Traparia) bajos de la Fonda del Comercio junto al estanco.

Tambien las hay superiores de mas precio; y clases especiales por la novedad del casco y calidad de su esquisito contenido.

Hay la novedad de unos preciosos barrilitos con sus gritos, con Jerez de primera.

Y un gran surtido del riquísimo y premiado aguardiente amasado de Morel, en variedad de cascos. 15—4

VINO DE VALDEPEÑAS.

Blanco y tinto de superior calidad, para mesa. Acaba de recibirse una buena partida en la tienda de comestibles de la Plaza de la Verdura, núm. 28, bajos del Sr. Leante, y con objeto de dar á conocer la pureza de su clase, se vende á los precios siguientes:

Seco ó embocado, legítimo para mesa, á 30 reales arroba y 8 cuartos cuartillo.

Blanco, dulce, superior, .

Manzanilla olorosa de San Lucar de Barrameda, á 7 reales botella y 3 rs. cuartillo.

Vino de Jerez seco, y Málaga dulce, á 6 rs. y medio botella y 2 rs. y medio cuartillo.

Anis aromático imperial, á 100 reales arroba, 7 rs. botella y 3 rs. cuartillo.

Anis Napoleon, á 75 rs. arroba, 6 rs. y medio botella y 2 rs. cuartillo.

Anis corriente, 36 rs. arroba y 10 cuartos cuartillo. 8—4

TURRON DE GIJONA.—Aviso importante.—Par indisposicion de Sebastian Monerri, turronero de aquella poblacion, le representará este año en esta capital, su sobrino Antonio Garrigó y Monerri; el cual, ofrece á sus numerosos parroquianos un inmenso é inmejorable surtido de Turron, segun va tiene acreditado en años anteriores. El despacho se halla establecido, junto á la Posada del telégrafo, donde los que deseen honrarle verán una bandera blanca, con el nombre y apellido en letras negras: Sebastian Monerri. 10—6

CALZADO, LOZA Y CRISTAL.

En el antiguo establecimiento de José Visado, situado en la calle de la Frenería núm. 33, se hace un gran barato de calzado, loza y cristal, donde el público encontrará zapatillas de abrigo, de señora, á 8, 5 y 4 reales par.

EN EL ESTABLECIMIENTO
de

JUAN MERCADER,

Frenería, 9, Murcia,

se recibe mensualmente una remesa de manteca de vaca, fresca, procedente de

Alemania, de la marca mas acreditada que hasta hoy se conoce, igualmente en quesos de bola y de nata.

Se ha recibido tambien una gran remesa de los nuevos chorizos y embuchados de Candelario.

Tambien hay un gran surtido de higos, de flor, negros y ñorales, del Recobo de Lobosillo, de esta provincia, en cajas á 25 rs. arroba, libras á 10 cuartos.

Aceitunas sevillanas, Reina y Manzanilla en cuñetes y por libras, y á más un gran surtido de comestibles á eleccion del público, igualmente en vinos y licores.

Hay vino de primera de Valdepeñas, á 10 cuartos cuartillo, tinto de mesa, por arrobas, á 32 reales.

Moscatel y Pedro Gomez, viejo, á 4 y 3 reales cuartillo, blanco seco del país, á 12 cuartos cuartillo, manzanilla y Jerez, á 3 reales cuartillo.

Ron y marrasquino á 4 rs. cuartillo; Caña y Napoleon, á 3 y 2 rs.

A la vez se va á recibir para la temporada, de todas clases de comestibles y bebidas, que el público pueda desear, como lo son pasas de Málaga de primera, el verdadero higo de Fraga, y otros varios. Frenería, 9

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANATES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de
LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales
de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta una.

VINOS SUPERIORES DE MESA.

Para estas Navidades se han recibido en la tienda de la Plaza de la Verdura, conocida por la de Callejas, frente á las Isabelas, excelentes vinos de Valdepeñas, legítimo, tinto y seco, que se expendern á 30 reales arroba y 8 cuartos el cuartillo.

Vino dulce, esquisito, de Jumilla á 34

reales arroba y 10 cuartos cuartillo.

Vino blanco del Plan á 38 rs. y 12 cuartos cuartillo.

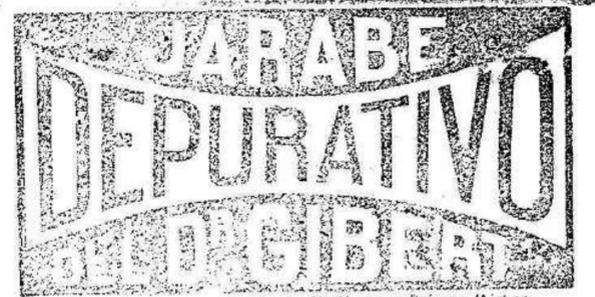
Manzanilla olorosa superior, 8 rs. botella, 4 rs. cuartillo.

Aguardiente para tortas, á 2 rs. cuartillo; y otra clase superior de las fábricas de Cehegin á 3 reales. Esta clase sale mas arreglada en precio llevando de un cuarteron en adelante.

Aseguramos á los que nos favorezcan y se lo garantizamos, que todos nuestros géneros son clases superiores.

Plaza de la Verdura, núm. 26. Para no equivocarse hay una bandera encarnada en la puerta.

En la almazara de la Concepcion calle de la Acequia. Se vende por cuenta del casechero aceite superior del llamado de lágrima, el que por su esmerada elaboracion, obtenida de primera presion y sin romper el hueso de la aceituna, le hace muy apropiado para la confeccion de tortas y demás pastas, para la vinagrera, y otros usos mas delicados; tambien le hay de la presente elaboracion y excediendo el pedido de tres arrobas, se servirá en toneles á domicilio.



CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfíe de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el nombre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Gilbert Des
Boutignoz
Ph. C.

Paris, P. B. JUELIGNY, BESSAUNIERS Succesor, 2, calle Poissonnière.
Repórtase en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

OCULISTA.
EL DOCTOR

D. BENITO CLONA

Establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

ARBUCLES FRUTALES.

Numerosas especies y variedades de árboles frutales se ofrecen á la venta, de las mejores castas de Aragon y á precios muy arreglados.

Los encargos se harán á D. Tomás Muzeros, Ceballos, 15, Murcia. 5—4

ACADÉMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN.

Calle del Porcel, núm. 2.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.